



Viale delle Terme di Caracalla,
00153 Rome, Italy

Fax: +39 0657053152

Tel: +39 0657051

www.fao.org

Our Ref.:

Your Ref.:

27 enero de 2017

Asunto: Financiación a países en desarrollo para asistir a la duodécima reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias que tendrá lugar en Incheon, República de Corea, en Songdo Convention Center, del 5 al 11 de abril de 2017

Estimados Puntos de Contacto Oficial de la CIPF,

Nos dirigimos a Ustedes en relación a la carta del Director General del 27 enero de 2017 (ref C/X/AGD-729) invitando a las partes contratantes a participar en la duodécima reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF).

Generosamente la Unión Europea y la República de Corea han ofrecido un apoyo financiero para la participación de los países en vía de desarrollo en la duodécima reunión de la Comisión de Medidas Fitosanitarias. Por lo tanto, con los citados fondos, se sufragará la asistencia de un número restringido de delegados provenientes de países en vía de desarrollo a la reunión de la CMF. Ya que dichos fondos son limitados (y que el número de partes contratantes de los países en desarrollo sigue aumentando), es probable que sólo haya fondos disponibles para ayudar a los miembros de países con bajos ingresos e ingresos medios-bajos, según la clasificación del Banco Mundial.

En caso tal que deseen ser considerados para la asistencia financiera, por favor enviar un correo electrónico a IPPC-CPM12@fao.org Para mayor información visitar nuestra página web haciendo click en el siguiente link: (<https://www.ippc.int/publications/criteria-used-prioritizing-participants-receive-travel-assistance-attend-meetings>).

Cada país miembro tiene la responsabilidad de informarse acerca de los criterios de elegibilidad antes de viajar. No se admiten excepciones. Si usted tiene alguna pregunta respecto a su viaje o a las circunstancias de una posible asistencia, se ruega contacte la Secretaría antes de llegar a la República de Corea para asistir a la reunión de la CMF. **Una vez se encuentren en la República de Corea no se harán excepciones o modificaciones a su plan de viaje.**

Tendrán menor prioridad para recibir financiación los países que tengan previsto enviar más de un participante. Sírvase tener en cuenta los siguientes puntos:

- a) la financiación está sujeta a la continua disponibilidad de fondos;
- b) la financiación estará disponible **sólo para un delegado por país** y éste será designado por el Gobierno (dándose prioridad a aquellos países en desarrollo que no hayan sido representados en una reunión anterior de la Comisión);
- c) la financiación consistirá en:
 - un billete de avión prepagado de ida y vuelta en clase económica, si y sólo si su país es elegible (no se admiten excepciones);
 - los participantes son responsables de la reserva y del pago directo del hotel, salvo indicación contraria. Sírvanse consultar "Local Information Paper". Para más detalles: [Local Information in Republic of Korea](#)

.../..

- d) Dicha ayuda financiera será considerada solamente después del nombramiento formal de la delegación nacional y en la petición específica de las autoridades nacionales.
- e) Una vez nominado el delegado que cumple los requisitos para la asistencia financiera por parte del CIPF, se le enviará un correo separado notificándole sobre los detalles de la ayuda, la información sobre su responsabilidad como delegado y los requisitos de asistencia.

El plazo para el envío de la petición de la financiación es el **15 de febrero de 2017**. Cualquier petición que se reciba después de esta fecha no se tendrá en consideración. Le agradeceríamos que envíe sus peticiones de financiación a la Secretaría del CIPF a la mayor brevedad posible (- dirección de correo electrónico: IPPC-CPM12@fao.org)

Por favor tenga presente las estrictas disposiciones que rigen actualmente la entrada en la República de Corea, en especial su denegación a quienes necesiten un visado y no lo tengan. Los participantes que necesiten visado deberán obtenerlo en el Consulado o la Misión Diplomática de la República de Corea de su país antes de viajar. Cabe señalar que la expedición de un visado puede requerir hasta cuatro semanas por lo que se aconseja iniciar el proceso de visado al menos 30 días antes de la fecha de la reunión. Para más información, por favor consulte el documento de información local publicado en <https://www.ippc.int/en/core-activities/governance/cpm/>.

Quisiéramos llamar a su atención la carta de invitación <https://www.ippc.int/en/core-activities/governance/cpm/> cual será enviada por el Director General de la FAO a las partes contratantes, con respecto a la presentación de credenciales <https://www.ippc.int/en/publications/83966/>

“Las credenciales de los representantes, así como los nombres de los representantes suplentes y los asesores, deberán presentarse antes del **17 de Marzo de 2017** a:

Secretaría de la CIPF
División de Producción y Protección Vegetal (AGPM)
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
Viale delle Terme di Caracalla
00153 Roma (Italia)
Tel.: (+39) 06570 54812
Correo electrónico: IPPC-CPM12@fao.org

Las credenciales de los miembros y miembros asociados a la Organización deberán ser validados si:

- i. Llevan la firma de una de las siguientes autoridades o firmadas en su nombre: el Jefe de Estado, el Jefe de Gobierno, el Ministro de Relaciones Exteriores o el Ministro del Departamento interesado (Artículos III.2 y XXI.4 del Reglamento General de la Organización);
 - ii. Poderes presentados en forma de carta firmada por un embajador, jefe de misión o encargado de negocios, que contuviera una frase confirmando que actuaban por instrucciones de su gobierno;
 - iii. "Ordres de Mission" en el caso de que se hiciera mención específica del período de sesiones en curso de la Conferencia y estuvieran firmadas por el Ministro correspondiente;
 - iv. Notas Verbales; y
 - v. Faxes cuando fueran copia de los poderes originales.
- Si las credenciales se envían en copia, el original se debe presentar al registrarse.

Le saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, reading "Jingyuan Xia". The signature is written in a cursive, flowing style.

Jingyuan Xia
Secretario
Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)